

DATOS SOBRE EL COMERCIO PENINSULAR DURANTE LAS PRIMERAS TAIFAS: EL REINO DE BADAJOZ

FERNANDO VALDÉS FERNÁNDEZ
(Universidad Autónoma de Madrid)

El período de los llamados Reinos de Taifas –de los *Mulūk al-Ṭawā'if*– es, seguramente, uno de los más complejos de abordar cuando de la historia de al-Andalus se trata. No es ajena a su desconocimiento, entre otras razones de indudable peso específico, la precaución y el menosprecio con que se observaba su enrevesada trayectoria histórica en un contexto político como el español de hace apenas unos años, más inclinado a simpatizar con el autoritarismo centralista del Califato de Córdoba que con la debilidad aparentemente disgregadora de aquellos pequeños principados, cuyos límites temporales pueden fijarse entre el 3 de marzo de 1009, con la muerte del último de los 'Amiríes, y el 1090/1115-16, entre la desaparición respectiva del primero y del último de aquéllos.

Muy poco a poco los estudios históricos van desenredando el hilo de las siempre difíciles relaciones que mantenían entre sí y con los no menos divididos e inestables reinos cristianos del Norte, a los que con bastante razón podemos también incluir dentro de la denominación genérica de *ṭawā'if* (= taifas o banderías).

A pesar de no haberse recogido aún en una obra no divulgativa todas las vicisitudes de este período, los numerosos trabajos que le están siendo dedicados permiten esbozar un esquema aproximado de su peripecia política y, en cierta medida, de su realidad social (Wasserstein, 1985; Viguera, 1992). Un importantísimo avance lo ha supuesto la reciente edición española del volumen III del *Bayān al-Mugrib* de Ibn 'Idārī, debida al prof. Maíllo Salgado (Ibn 'Idārī, 1993).

Sin embargo, pese a contar una obra numismática (Prieto Vives, 1926) entre las primeras en acometer el estudio de los taifas, nos falta bastante trecho por recorrer antes de estar en condiciones de trazar, siquiera esquemáticamente, el panorama económico de la época.

Con todo, nuestra visión resultaría hartamente limitada si la redujésemos al estrecho marco geográfico de al-Andalus. Desde nuestro punto de vista es impensable hacer una interpretación correcta de los Reinos de Taifas y del *statu quo* creado en el extremo sudoccidental de Europa si no los consideramos incluidos en un ámbito mucho más amplio que, a través del Mediterráneo, creaba unos complejos lazos económicos entre las regiones islámicas del Norte de África y del Oriente Medio e, indirectamente entre éstas y el Extremo Oriente.

Los Reinos de Taifas eran un eslabón más de una larga cadena económica y cultural que conectaba las regiones orientales del Mediterráneo y las occidentales de Europa. A

esta vinculación hubo de deberse la prosperidad de que disfrutaron —oculta bajo la intrincada apariencia de su actividad política— y, en parte no desdeñable, el resurgir económico y cultural manifiesto ya a mediados del siglo XI en los reinos cristianos del norte peninsular.

Para concretar estas ideas en lo que se refiere a las relaciones comerciales durante el siglo XI, pondremos en relación algunos documentos dispersos y varios hallazgos arqueológicos relacionables en parte con el reino de Badajoz, el más occidental de los andalusíes.

En términos geográficos el reino de los Banū-l-Aftas de Badajoz era uno de los más extensos de al-Andalus. Comprendía, como núcleo fundamental, todo el territorio que había formado parte de la antigua Marca Inferior en época de la monarquía omeya y fue el más dilatado en el corto lapso de tiempo —mediados de 1080 y mediados de 1081— en que formó unidad territorial con el vecino de Toledo. Tal amplitud geográfica no iría pareja con una gran densidad demográfica y su aspecto general debió ser el de una enorme extensión des poblada, salpicada de núcleos de población grandes —la mayoría de origen romano— muy separados unos de otros.

La vertebración de todo este extenso territorio se realizaba gracias a la llamada «Vía de la Plata», vínculo natural de antiquísimo origen entre la cuenca del Guadalquivir y las regiones mineras de nuestro noroeste. Este camino dividía al reino, en sentido Norte-Sur, en dos partes y hubo de seguir jugando durante este período un papel clave en las relaciones comerciales, militares y, sin duda, religiosas entre el occidente de al-Andalus y los puntos neurálgicos del Norte, puestos en contacto con Europa por el Camino de Santiago.

Una gran parte de los ingresos económicos del reino procederían de la agricultura y de la ganadería, sin descartar el aprovechamiento de ciertos recursos mineros conocidos, aunque la documentación escrita se refiere de un modo muy vago a algunos productos y a varios lugares. En pocas ocasiones hablan de regiones o zonas geográficas bien definidas (Dubler, 1943).

Poseemos, además, varias referencias documentales que ponen de manifiesto el gran papel desempeñado por el comercio importador y exportador y, desde luego, intermedio, gracias a su condición de paso obligado para todas las mercancías que circulaban desde o hacia el Norte o el Sur del territorio peninsular. En este sentido es expresivo un suceso ocurrido en el año 1034, descrito puntualmente en el citado *Bayān al-Mugrib* y sólo interpretado hasta ahora desde un óptica política:

«Cuando llegó el año 425 [26 de noviembre de 1033 a 15 de noviembre de 1034] salió Ismā'īl —se refiere al príncipe sevillano Ismā'īl b. Muḥammad b. 'Abbād— con el ejército contra la tierra del enemigo [cristiano], bajo [previo] acuerdo entre él e Ibn al-Aftas. Cuando Ibn 'Abbād se adentró en el país de Ibn al-Aftas, en su camino de regreso, salió contra él Ibn al-Aftas; entonces huyó Ismā'īl buscando la salvación de su persona y abandonando a todo su ejército. En su huida, con un grupo de compañeros, le acontecieron penalidades en las que recurrió a sacrificar su caballo y a alimentarse de sus carnes. Se refugió en la ciudad de Lisboa, en los confines de sus dominios, a orillas del mar océano. Ibn al-Aftas exterminó su ejército con un exterminio [tal] que no se ha oído de [nada] parecido; cayó veloz el enemigo, los cristianos, sobre la mayoría de ellos, y los cazaron cual cacería y mataron muchedumbre de ellos. Fue un suceso horrendo, por él quedó odio entre ambos hasta el fin de sus vidas» (Ibn 'Idārī, 1993: 172).

La hostilidad que este suceso produjo entre los dos reinos no se debió sólo, y no habría de interpretarse así, a la traición que provocó a los sevillanos un desastre militar de cierta consideración, sino, como valor añadido, al resentimiento causado por la violación

de un contrato de tránsito concedido mediante el muy probable abono de un peaje. En este caso debía consistir, quizás, en la entrega de una parte del botín capturado. El paso de caravanas —el de ejércitos sería excepcional— hubo de ser un gesto habitual y muy lucrativo para las arcas del reino de Badajoz (Braudel, 1987: I, 388-390).

Es indudable que una parte de este flujo comercial seguía un sentido descendente y no sólo ascendente, utilizando como eje principal la ya citada Vía de la Plata.

Extremadamente significativa es, a este respecto, la carta del monje Hermann —quien después sería abad de San Martín de Tournai— dirigida al abad Anselmo de San Vicente de Laon y fechada en 1143, donde narra su propósito, aprovechando una estancia en Zaragoza, de visitar la tumba de San Vicente en Valencia.

De modo casual se encontraban allí dos monjes del monasterio que guardaba los restos del santo y por indicación de los mismos supo que el camino de Valencia, con ser corto —sólo una semana de viaje— no carecía de peligros. El mejor método para viajar a la capital levantina consistía, en opinión de los propios valencianos, en unirse a los mercaderes que saliendo de Santiago de Compostela se dirigían a tierras musulmanas, una vez pagado el correspondiente tributo y de haberse provisto de un salvoconducto real. El tiempo calculado para el viaje era de cinco semanas:

«Tum ego: Quantum, inquam, itineris putatis esse usque Valentiam? —Qui recto, inquit, itinere propter metum paganorum ire posset, in sex diebus illuc veniret. Sed nullus eo recta via audet ire.— Et quod, inquam, datis mihi consilium illuc eundi? Multum enim desiderarem ad corpus Sancti Vicentii orare.— Si, inquit, illuc vis ire, vade prius ad Sanctum Jacobum, et sic iungere negotiatoribus qui, dato consuetudinario tributo per conductum regis secure vadunt, et sic poteris ire.— Et quod, inquam, diebus tunc illuc pervenire possem? — Vere, frater, inquit, quinque hebdomadas oporteret te in itinere expendere» (Vázquez de Parga, Lacarra y Uría, 1948-49: I, 61-62; Peñarroja Torrejón, 1993: 321-325).

Podrá aducirse en contra de la evidencia aportada por este documento su avanzada datación —1141— en el siglo XII, fuera de los estrictos límites del período taifa, pero existen buenas razones para estimar que dichos vínculos comerciales se remontaban a muchos años atrás, como parece indicarlo la presencia de mercaderes por la región de Orense, en 1043, vendiendo importantes cantidades de seda cuyo origen era al-Andalus (Gautier-Dalché, 1979: 70).

A semejante intensidad de intercambios ya se refirió C. Sánchez-Albornoz en su clásica descripción de León en el año 1000 (1978: 32-33 y 186-206) y aparece corroborada por toda una enumeración de productos exóticos transcrita en un arancel de los portazgos de Jaca y Pamplona dado por el rey Sancho Ramírez (1076-1094) (Vázquez de Parga, Lacarra y Uría, 1948-49: III, 109, n° 76; Gautier-Dalché, 1979: 70), y en un inventario mozárabe del año 1112 procedente de la iglesia de Covarrubias. En éste último (Steiger, 1956) se habla de brocados persas, tapetes basrís, bordados de perlas al estilo iranio oriental, telas sirias y del Juzistán e, incluso, de la India, amén de vasos iraquíes de vidrio o piedras duras.

Todo lo antedicho, sólo a título de ejemplo, presupone un importante papel del comercio en el esquema económico general del reino de Badajoz, que disponía del puerto de Lisboa (Péres, 1953: 214) como importante salida natural a su comercio exterior, una parte del cual alcanzaba horizontes más dilatados que los propiamente ibéricos.

Es evidente a este respecto que una de las rutas de unión entre el mundo islámico, andalusí o magrebí, y el cristiano noroccidental e, incluso, escandinavo hubo de surcar las costas atlánticas del continente europeo. Esos derroteros ya eran conocidos desde muy an-

tiguo y continuaban siendo usados, aunque poseamos muy poca información. La narración, envuelta en literatura, de la embajada de Yahyà b. al-Ḥakam al-Gazālī, enviado del emir 'Abd al-Raḥmān II ante el soberano de los normandos –*maḡūs*–, resulta de un gran valor documental a pesar de su fecha (Dozy, 1881: II, 267-268).

En el camino de ida, al-Gazālī se embarcó en Silves (*Silb*) y alcanzó su destino por vía marítima. Después, a la vuelta, quizá también por mar, visitó Santiago de Compostela, luego Castilla para, finalmente, ganar Córdoba por Toledo.

Tampoco son ajenos al problema que nos ocupa los caminos seguidos por los traficantes de esclavos eslavos –en su mayoría judíos–, quienes se aprovisionaban de su mercancía en los principales centros de la Europa oriental, como Praga, para transportarla a los dos núcleos distribuidores de León y Verdún, en el país de los Francos, por Ratisbona y Maguncia. De allí se enviaban a la Península Ibérica y al Mediterráneo occidental. Como se ha señalado en alguna ocasión (Esperonnier, 1980: 26), la embajada de Juan de Goritz, embajador de Otón I, a Córdoba, durante el reinado de 'Abd al-Raḥmān III, hace suponer un perfecto conocimiento de los caminos de al-Andalus.

De un enorme valor son las noticias aportadas por el riquísimo fondo documental de la Genizá de El Cairo, donde se recogen muchísimas noticias relacionadas con el tráfico comercial mediterráneo entre los últimos años del siglo X y los comienzos del siglo XVI (Goitein, 1954, 1966a-e, 1967).

Muy destacado es en ese conjunto el número de alusiones a la Península Ibérica y, de modo muy especial, a los principales puertos de al-Andalus –Almería, Denia, Sevilla–, sin que escaseen las menciones a otros centros donde se desarrolla alguna actividad económica, por muy alejados de la costa que se encontrasen. Es éste, precisamente, el caso de Badajoz.

La única alusión que hemos podido encontrar, entre todo lo hasta ahora publicado, refiere el caso de un joven mercader judío, originario de la capital extremeña que, en un momento impreciso del siglo XI, desarrollaba su actividad comercial en Jerusalén, Tiro, Alepo y otras ciudades de Siria y escribía a un amigo de Fustāṭ (Egipto) confiándole una carta para su familia, sin noticias suyas desde hacía tiempo: «*Quizás uno de los mercaderes de Toledo o uno de los peregrinos que vuelven a Madrid pueda llevar una carta a mi familia, para que crean que aún estoy vivo*» (Goitein, 1967: 69).

Este hecho, anecdótico si apareciera aislado, se inscribe en un contexto de intensísimos vínculos económicos entre las diferentes regiones mediterráneas y entre éstas y otros mucho más alejados como el Yemen y la India (Goitein, 1966e y 1954).

Una última serie de argumentos, los aportados por la arqueología, vienen a subrayar la llegada a nuestra península de productos procedentes de alejadas regiones y, al mismo tiempo, de manufacturas peninsulares al extremo opuesto del Mediterráneo.

A título de ejemplo examinamos aquí algunos de los más significativos, a falta de una obra general donde se recoja el estudio detallado y correcto de todos ellos.

Entre la gama de productos andalusíes exportados durante el siglo XI destaca de modo muy especial el grupo de las cerámicas decoradas con la técnica de la *cuerda seca*.

Este tipo de producción, cuya difusión a partir de la Península Ibérica durante ese siglo está fuera de dudas, ha aparecido en algunos lugares del Norte de África (Casamar y Valdés, 1984; Valdés, 1985) y, sobre todo, en Fustāṭ, donde existe un gran lote de piezas recogido en el transcurso de antiguas excavaciones (Baghat Bey, 1922: lám. 1). Se trata, sin duda, de objetos de comercio entre ambas márgenes del Mediterráneo y, significativamente, son las primeras de origen andalusí documentado por vía arqueológica en yacimientos del Oriente Medio (Goitein, 1967: 81 y 102).

En sentido contrario pueden aducirse tres ejemplos más. Dos de ellos proceden del mismo Badajoz y otro de Almería.

El primero es una pipa de hachís, excavada en un contexto arqueológico del siglo XI, labrada en un fragmento de plato vidriado en blanco, con una leve pincelada de color morado de manganeso (Valdés, 1984; 1985: 287, fig. 126.4). Sea cual sea su origen, aunque en nuestra opinión es bastante probable hacerla proceder de Egipto, no tenemos la más mínima duda de encontrarnos ante un producto oriental llegado por comercio desde la otra orilla del Mediterráneo. La reutilización de un plato roto habla por sí misma de la rareza del material y desde luego resulta obvio, cuando se conoce el estado de desarrollo de la cerámica de al-Andalus durante los siglos X y XI, que el objeto original, recubierto de un vidrio blanco, denso y brillante, se encontraba muy lejos de las limitadas posibilidades técnicas de los alfares peninsulares, anteriores, como poco, a la segunda mitad del siglo XII (Valdés, 1985: 284-289).

El segundo de los ejemplos es un fragmento de vidrio tallado con ornamentación vegetal. Procede del mismo yacimiento (Valdés, 1985: 360-361, fig. 158.1) y, aun aceptando las dificultades de atribuirle una fecha a partir de la exclusiva evidencia de su contexto estratigráfico, su análisis estilístico lo sitúa en un horizonte temporal notablemente próximo al estudiado en este trabajo (Schmidt, 1912).

Un tercer grupo de hallazgos salió a la luz en Almería al excavar una zona de habitaciones en su alcazaba. Por sus características merecen ser tenidos muy en cuenta a pesar de su rareza y escasez.

Se trata de cuatro fragmentos de porcelana china blanca, uno de ellos, moldeado en forma de flor y decorado en el borde con una inscripción árabe realizada con un pigmento que en su estado original debía aparentar dorado. Otro está adornado con incisiones (Zozaya, 1969).

Fueron erróneamente clasificados por J. Zozaya, el primero en publicarlos, entre 906 y 980 d.C., y en momento más reciente por nosotros mismos (Valdés, 1991: 325-326) y por el aludido autor, quien, finalmente, ha rectificado sus teorías iniciales (Zozaya, 1994).

Analizados con detalle y comparados con la enorme riqueza de materiales semejantes descubiertos en Fustāt, (Egipto) (Gyllensvärd, 1973; 1975), parece claro que esta ciudad fue el punto intermedio de donde partieron hacia al-Andalus productos tan exóticos. El momento de llegada a Almería puede inferirse del propio análisis arqueológico del material, aunque desconozcamos su contexto exacto.

El primero de los fragmentos mencionados podría datarse en torno al siglo X (Gyllensvärd, 1973: 104-110, láms. 12-18) y formar parte, como demuestra su inscripción árabe, de las vajillas destinadas al mercado islámico. Sin embargo, el segundo —con decoración incisa— parece pertenecer a un tipo —*Ying Ch'ing (ch'ing pai)*— que fue importado a Egipto a finales del XI o comienzos del XII (Scanlon, 1970: 85-89) y sirve para asignar fecha a todo el grupo.

CONCLUSIÓN

Nos parece evidente por todo lo expuesto que, por encima de las fronteras políticas y de los conflictos militares, repitiendo una situación ya conocida (Goitein, 1966d: 297), los contactos eran frecuentes y la Península Ibérica jugaba en muchos de ellos un papel muy destacado (Goitein, 1954; 1966a: 301; 1967: 21, 50, 213 y 325-326). Queda así confirmada, a nuestro parecer, la importancia de la actividad mercantil e industrial anda-

lusí en pleno siglo XI y, al menos, en la primera mitad del XII, en relación con otras regiones del Mediterráneo, con independencia de la fragmentación política causada al desaparecer el califato omeya occidental y cuartearse sus dominios en pequeños principados que, por otra parte, tendían a unificarse progresivamente en unidades políticas de mayor entidad, como acabó ocurriendo por la fuerza de las armas almorávides.

Nada indica que la nueva división territorial disminuyese en lo más mínimo el movimiento económico, aunque le imprimiera, en ciertas épocas y lugares, un ritmo menor. Ni siquiera puede asegurarse que la periódica hostilidad entre unos taifas y otros o entre éstos y los reinos cristianos septentrionales disminuyera la cantidad de intercambios comerciales o la actividad económica interna, favorecida, sin duda, por la corriente de influencias establecida gracias al Camino de Santiago y filtrada hacia las regiones más meridionales de Europa y hacia el mundo islámico.

En ese sentido, el reino de Badajoz no es más que uno, y quizá no de los más significativos, de los ejemplos posibles. Se hace preciso extender el análisis a todos los demás *mulūk al-tawā'if* y, en la medida de lo realizable, al imperio almorávide. Seguramente nos encontraremos ante un mundo insospechado, de riquísimos matices y de unos horizontes sorprendentes, mucho más amplio de lo que el mero estudio de las relaciones políticas podría hacer pensar y, desde luego, esencial para comprender la historia del espacio mediterráneo durante la última fase de la llamada Alta Edad Media. Uno de los pasos previos, no el único, para acometer tal empresa conduce irremisiblemente a la revisión de las piezas de origen islámico depositadas en muchos de nuestros museos y colecciones de acuerdo con las nuevas evidencias aportadas en los últimos años por la Arqueología. Su publicación correcta ha de ayudarnos a enfocar de un modo más exacto la difícil historia de nuestro siglo XI y no sólo en la porción de nuestro suelo dominada políticamente por el Islam.

BIBLIOGRAFÍA

- ASHTOR, E. (1964): "Documentos españoles en la Genizah". *Sefarad*, 4, 41-80.
- BAHGAT BEY, A. (1922): *La Céramique Egyptienne de l'époque musulmane*. Basilea.
- BRAUDEL, F. (1987): *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México.
- CASAMAR, M. (1980-81): "Lozas de cuerda seca con figuras de pavones en los museos de Málaga y El Cairo". *Mainake*, 2-3, 203-209.
- CASAMAR, M. y VALDÉS, F. (1984): "Origen y desarrollo de la técnica de cuerda seca en la Península Ibérica y en el Norte de África durante el siglo XI". *Al-Qanṭara*, 5, 383-404.
- DOZY, R. (1881): *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age*. Leiden. (Reimpresión Amsterdam, 1965).
- DOZY, R. (1932): *Histoire des musulmans d'Espagne jusqu'à la conquête de l'Andalousie par les Almoravides (711-1110)*. Leiden.
- DUBLER, C.E. (1943): *Über das Wirtschaftsleben den iberischen Halbinseln vom XI. zum XIII. Jahrhundert. Beitrag zu den islamisch-christlichen Beziehungen*. Ginebra-Zurich.
- ESPERONNIER, M. (1980): "Les échanges commerciaux entre le monde musulman et les pays slaves d'après les sources musulmanes médiévales". *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 23, 17-27.
- GAUTIER-DALCHÉ, J. (1979): *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IX-XIII)*. Madrid.

- GOITEIN, S.D. (1954): "From the Mediterranean to Indic, South Arabic and East Africa from the Eleventh and Twelfth Centuries". *Speculum*, 29, 181-197.
- GOITEIN, S.D. (1966a): "The Mentality of the Middle Class in Medieval Islam". *Studies in Islamic History and Institutions*. Leiden. 246-254.
- GOITEIN, S.D. (1966b): "The Working People of the Mediterranean Area during the High Middle Ages". *Studies in Islamic History and Institutions*. Leiden. 246-254.
- GOITEIN, S.D. (1966c): "The Documents of the Cairo Geniza as a Source for Islamic History". *Studies in Islamic History and Institutions*. Leiden. 279-295.
- GOITEIN, S.D. (1966d): "The Unity of the Mediterranean World in the «Middle» Middle Ages". *Studies in Islamic History and Institutions*. Leiden. 296-307.
- GOITEIN, S.D. (1966e): "Letters and Documents on the India Trade in Medieval Times". *Studies in Islamic History and Institutions*. 329-350.
- GOITEIN, S.D. (1967): *A Mediterranean Society. The Jewish Communities of the Arab World as Portrayed in the Documents of the Cairo Geniza. I. Economic Foundations*. University of California Press.
- GYLLENSVÄRD, B. (1973): "Recent finds of Chinese ceramics at Fustat. I". *Bulletin of the Museum of Far Eastern Antiquities*, 45, 91-119.
- GYLLENSVÄRD, B. (1975): "Recent finds of Chinese ceramics of Fustat. II". *Bulletin of the Museum of Far Eastern Antiquities*, 47, 93-117.
- IBN 'IDĀRI (1930): *Al-bayān al-mugrib*. T. III. Edition par E. Lévi-Provençal. Beirut.
- IBN 'IDĀRI (1993): *La caída del califato de Córdoba y los Reyes de Taifas (al-Bayān al-Mugrib)*. Estudio, traducción y notas por Felipe Mañillo Salgado. Salamanca.
- IDRIS, H.R. (1965): "Les Aftasides de Badajoz". *Al-Andalus*, 30, 277-290.
- LACARRA, J.M. (1965): "Aspectos económicos de la sumisión de los reinos de taifas (1010-1402)". *Homenaje a J. Vicéns Vives*. Barcelona. 255-277.
- MILES, G.C. (1954): *Coins of the Spanish Mulūk al-Ṭawā'if*. New York.
- MOLINA, E. (1983): "Algunas consideraciones sobre la vida socioeconómica de Almería en el siglo XI y primera mitad del XII". *IV Coloquio Hispano-Tunecino*. Madrid. 181 - 196.
- MONES, H. (1966): "Consideraciones sobre la época de los reyes de taifas". *Al-Andalus*, 31, 305-328.
- PEÑARROJA TORREJÓN, L. (1993): *Cristianos bajo el Islam. Los mozárabes hasta la reconquista de Valencia*. Madrid.
- PERES, H. (1953): *La poésie andalouse en arabe classique au XIe siècle*. Paris.
- PHILON, H. (1980): *Early Islamic Ceramics. Ninth to late Twelfth Centuries*. Islamic Art Publications.
- PRIETO VIVES, A. (1926): *Los Reyes de Taifas. Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la Hégira (XI de J.C.)*. Madrid.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. (1978): *Una ciudad de la España cristiana hace mil años. Estampas de la vida de León*. Madrid.
- SCANLON, G.T. (1970): "Egypt and China: Trade and Imitation". *Islam and the Trade of China*. Oxford-Philadelphia. 81.
- SCHMIDT, R. (1912): "Die Hedwiggläser und die verwandten fatimidischen Glas- und Kristallschnittarbeiten". *Schlesiens Vorzeit in Bild und Schrift*, N.F. 6, 53-78.
- STEIGER, A. (1956): "Un inventario mozárabe de la iglesia de Covarrubias". *Al-Andalus*, 21, 93-112.
- VALDÉS, F. (1984): "Aproximación a los orígenes del consumo de ḥaṣīṣ en al-Andalus". *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, 3-4, 141-152.
- VALDÉS, F. (1985): *La Alcazaba de Badajoz. I. Hallazgos islámicos (1977-1982) y testar de la Puerta del Pilar*. Madrid.

- VALDÉS, F. (1988): "Cerámica de *cuerda seca* en un documento de la Genizá de El Cairo". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 15, 379-383.
- VALDÉS, F. (1991): "Aspectos comerciales de la economía peninsular durante el período de los Reinos de Taifas". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 18, 319-330.
- VÁZQUEZ DE PARGA, L.; LACARRA, J.M. y URÍA RIU, J. (1949): *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Madrid.
- VIGUERA, M.J. (1992): *Los Reinos de Taifas y las invasiones magrebíes (Al-Andalus del XI al XIII)*. Madrid.
- WASSERSTEIN, D. (1985): *The Rise and Fall of the Party-Kings. Politics and Society in Islamic Spain, 1002-1086*. Princeton University Press.
- ZOZAYA, J. (1970a): "Chinese porcelain in Caliphal Spain". *Colloquies on Art and Archaeology in Asia*, I. London, 54-57.
- ZOZAYA, J. (1970b): "El comercio de al-Andalus con el Oriente: nuevos datos". *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 5, 191-200.
- ZOZAYA, J. (1993): "Importaciones casuales en al-Andalus: las vías de comercio". *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*. Alicante. T. I, 119-129.